



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

13 ABR. 2023 14:27:26

Entrada **267630**

Sobre la menstruación en las mujeres trans.

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Pablo CAMBRONERO
PIQUERAS

Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Pablo Cambroner Piqueras, Diputado del Grupo Parlamentario MIXTO, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente **Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, sobre “el informe del Ministerio de Igualdad sobre Salud Menstrual y su relación con las mujeres trans”.**

Congreso de los Diputados, a 13 de abril de 2023.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

El Ministerio de Igualdad **se ha gastado 9.922 euros** en el informe “Educación y salud menstrual de las mujeres jóvenes en España”, elaborado por la Universidad de Sevilla. **En dicho informe asegura que las mujeres trans** (aquellas que nacieron biológicamente varones) «sufren más tabú sobre la menstruación que el resto de mujeres» y **«tienen mayor dificultad económica en adquirir productos menstruales»**.

El estudio está realizado por 5 mujeres diplomadas en enfermería, ya que la doctora que encabeza el estudio, no lo es en medicina, sino en estudios de género.

Según define la prestigiosa Clínica Mayo, la menstruación o período, es el sangrado vaginal normal que ocurre como parte del ciclo mensual de la mujer. Todos los meses, su cuerpo se prepara para un posible embarazo. Si esto no ocurre, el útero, se desprende de su recubrimiento. Esta es la sangre menstrual, que sale del cuerpo a través de la vagina.

En el artículo ¿Cómo es tener el periodo para alguien trans? de Planned Parenthood, afirman que “Lo cierto es que aunque el periodo solo le baja a las personas con órganos reproductivos femeninos (vulva, vagina, ovarios), esto también incluye a los hombres transgénero”, es decir, personas nacidas biológicamente mujer.

Se podría concluir que las personas que tienen la regla son biológicamente mujeres independientemente de cómo se sientan o perciban.

Por ello, y ante las dudas generadas por el uso de este gasto que parece totalmente necesario, y dada la falta de total de transparencia, se solicita que el Gobierno dé respuesta a las siguientes PREGUNTAS:

1.- ¿Cree el ministerio que este estudio ha cometido un error y se refiere a hombres trans (mujeres biológicas), en lugar de mujeres trans (hombres biológicos al nacer) al afirmar que “las mujeres trans sufren más tabú sobre la menstruación que el resto de mujeres”?

2.- ¿Puede explicar el Ministerio cómo puede una mujer trans (nacida biológicamente hombre) menstruar si no ovula ni tiene endometrio? ¿Está negando el Ministerio la biología de hombres y mujeres?

3.- ¿Cree el Ministerio de Sanidad y de Igualdad que esta información aporta algo a las mujeres en España? ¿No es un despilfarro de dinero público que se podría utilizar en ayudar a mujeres que verdaderamente tienen dificultades?

4.- ¿Cree el ministerio que ha sido acertada la elección del personal para realizar este informe? ¿Cree el ministerio que este estudio debería haber sido realizado por médicos, biólogos o ginecólogos, que conocen mejor el proceso de la menstruación?

Pablo Emérito Cambronero Piqueras.

Diputado Grupo Parlamentario Mixto.

Fuentes

<https://www.plannedparenthood.org/es/blog/como-es-tener-el-periodo-para-alguien-trans>

Las autoras del estudio.(Son todas enfermeras)

<https://departamento.us.es/denfermeria/departamento/personal/personal-docente-e-investigador/22-b/150-botello-hermosa-alicia>

<https://theconversation.com/profiles/alicia-botello-hermosa-1320744>

https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=31778

<https://departamento.us.es/denfermeria/departamento/personal/personal-docente-e-investigador/26-q/187-gonzalez-cano-caballero-maria>

<https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/escribano-cubas-silvia/182103>

<https://departamento.us.es/denfermeria/departamento/personal/personal-docente-e-investigador/21-a/144-arnedillo-sanchez-maria-del-socorro>